

Bases - REAPERTURA LA LAGUNA

NORMAS Y CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN “MÁS X MENOS” EN WORTEN

Los Términos y Condiciones siguientes se destinan a regular la participación en el evento promocional "MÁS POR MENOS", por medio del cual Worten Canarias S.L., va a permitir que los primeros 100 participantes adquieran artículos de venta en nuestro establecimiento pagando hasta 50€ con un billete de 5€.

Todos los participantes aceptan implícitamente los siguientes Términos y Condiciones, aceptando sujetarse a los mismos.

1. Descripción general

1.1. El evento promocional "MÁS POR MENOS" ocurre en la tienda WORTEN LA LAGUNA.

1.2. El evento promocional empezará a las 08:00h de la mañana del miércoles 11 de octubre hasta las 10:00h del mismo día. La participación estará condicionada a las primeras 100 personas en llegar a la tienda, siendo creada una lista por orden de llegada.

1.3. Solamente estará permitido el uso de un billete de 5€ convertido en 50€ por persona a canjear en caja sobre la compra el mismo día.

2. Productos

2.1. Los participantes podrán comprar cualquier producto que escojan.

2.2. No hay un valor mínimo ni máximo para la adquisición de productos.

2.3. Si el valor del producto excede los 50€, los participantes tendrán que pagar la diferencia.

2.4. Si el valor del producto no llega a los 50€, no será retornado el cambio.

2.5. Nunca el premio será canjeable por dinero en efectivo.

2.6. En el caso de avería, se cambiará por un producto similar si procediese, según condiciones generales de venta.

3. Funcionamiento del evento promocional en la tienda WORTEN LA LAGUNA.

3.1 La recepción de los participantes se inicia a partir de las 08:00 AM del miércoles 11 de octubre, momento en el que firmarán la aceptación de la promoción, sus condiciones y normas de participación por orden de llegada.

3.2 En la puerta de acceso al establecimiento, los participantes recibirán una acreditación que identificará su orden de llegada. Los participantes facilitarán su nombre completo (con el comprobante del DNI), que colocarán en su acreditación personal.

3.3 En la recepción, los participantes tendrán que firmar un documento de cesión de imagen para posteriores procesos de comunicación Worten Canarias S.L.

3.4 A partir de este momento los participantes no tienen por qué esperar a en la zona de espera. Podrán abandonar el lugar hasta la apertura de la tienda a partir de las 08.00 horas.

3.5. A partir de las 08:00h del miércoles 11 de octubre, los primeros 100 participantes de cada día podrán entrar en la tienda por orden de llegada (marcado en la acreditación), en grupos a definir por la organización.

3.6 Los participantes tendrán que pasar por caja pagando con su billete de 5€ convertido en 50€.

3.7 A la salida de la caja, a los participantes se les hará una foto para su colocación en la página Web y exposición en la tienda.

4. Condiciones de participación

4.1 Los participantes no podrán ser trabajadores, colaboradores o consultores de las compañías Worten España Distribución S.L. o familiar de éstos.

4.2 En la recepción, los participantes tendrán que facilitar su nombre completo, el cuál será comprobado con su DNI. Se solicitará un contacto personal de éstos (teléfono o/y email).

4.3 Los participantes deberán tener un comportamiento socialmente considerado como aceptable.

4.4 Solo se autoriza la participación al evento promocional exclusivamente a mayores de edad (18 años) y que posean la tarjeta Worten Soluciona (Tarjeta gratuita que se realiza en tienda de manera inmediata para aquellos participantes que no la tuvieran).

4.5 El incumplimiento de cualquiera de las condiciones anteriormente indicadas podrá motivar una descalificación. La dirección de la tienda se reserva el derecho de desclasificar a los participantes.

4.6 El participante seleccionado no podrá seguir participando durante el resto del día de la promoción, dando como resultado un premio por persona y día.

5. Tratamiento de datos personales

5.1. Los datos de los participantes serán incorporados en los ficheros cuyo responsable es Worten España Distribución S.L, con la finalidad de mantener la relación comercial y recibir información y publicidad de productos y servicios de Worten España Distribución S.L, sin la necesidad de advertencia anticipada.

5.2 Los participantes tienen derecho, en cualquier momento, a acceder, rectificar y, en su caso, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos, según lo previsto en la ley, comunicándolo por escrito al departamento de Marketing de Worten Canarias dirección Edificio Multiusos Avda El Paso. Los Majuelos. San Cristóbal de La Laguna 38108 (Tenerife).

6. Disposiciones finales

6.1. Está prohibida la participación en el presente evento promocional para extremos contrarios a la ley, que supongan daño a terceros, o de cualquier forma dañen su honor, dignidad, imagen, intimidad, creencias religiosas, ideologías o cualquier otro derecho reconocido legalmente.

6.2. Todas las dudas sobre la interpretación del Reglamento y omisiones relativas al concurso serán analizados y decididos por Worten España Distribución S.L.

6.3. Worten se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones anteriormente indicados sin necesidad de la advertencia anticipada, mediante la publicación de nuevos Términos y Condiciones en la misma forma que han sido publicados los presentes, hasta las 23:00h del miércoles 11 de octubre de 2023.